

Diagnóstico del Programa Presupuestario Formación de Recursos Humanos en Salud y Generación de Conocimiento para Contribuir a la Atención de Salud de la Población.

El Hospital Civil de Guadalajara como Organismo Público Descentralizado presta servicios Públicos, ejecuta Proyectos Estratégicos y realiza actividades correspondientes a las Áreas Estratégicas y Prioritarias del Desarrollo¹ como en este caso es la Salud. Por lo que en sus objetivos Sustantivos Institucionales se encuentran los de **Formar y capacitar recursos humanos en ciencias de la salud y el de Realizar investigación científica en salud**². Es por lo anterior que se presenta el siguiente diagnóstico que permite contextualizar y dimensionar lo que significa atender estos objetivos.

Otra de las tareas sustantivas del Hospital Civil de Guadalajara es la enseñanza e investigación alineada al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco implementando políticas públicas en materia de: vigilancia e inteligencia epidemiológica, programas prioritarios, formación de profesionales de la salud, investigación científica, innovación e inteligencia artificial, desarrollo tecnológico, sistemas de información y telecomunicaciones para una mejor salud. La formación de Recursos Humanos en el área médica es un pilar en la atención médica, por lo que en 2020 cursaron 1,005 residentes alguna especialidad médica y 1,373 alumnos de pregrado en ambas unidades hospitalarias.³

En el campo de la enseñanza e investigación, existe una vinculación estrecha con la Universidad de Guadalajara, la institución forma recursos humanos para la salud de excelencia con residentes cursando una especialidad médica en 75 programas, 28 de los cuales se encuentran integrados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, de los cuales 21 se imparten en la Unidad Hospitalaria “Fray Antonio Alcalde” (Geriatría, Otorrinolaringología y Cirugía de cabeza y cuello, Cirugía pediátrica, Infectología pediátrica, Reumatología, Traumatología, Otopedia, Nefrología, Medicina del enfermo en estado crítico, Pediatría médica, Neonatología, Coloproctología, Urología ginecológica, Especialidad en retina médica y quirúrgica, Hemodinamia, Hematología, Dermatología, Imagenología diagnóstica y terapéutica, Medicina de rehabilitación, Infectología adultos, Cardiología, Cirugía general) y 7 en la Unidad Hospitalaria “Dr. Juan I. Menchaca” (Pediatría médica, Medicina interna, Cirugía laparoscópica, Reumatología, Genética médica, Cirugía general, Cirugía bariátrica y metabólica), destacando que de los 28 programas 4 de ellos se encuentran

¹ Fracción I, II, III y IV, del Artículo 69, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Estado de Jalisco

² Página 44 del Plan Institucional 2018-2024 del Hospital Civil de Guadalajara

³ Página 12 del Documento denominado “Quiénes Somos y Qué Hacemos 2020”

reconocidos con nivel de competencia internacional. Además funge como campo clínico a nivel licenciatura de las principales carreras de ciencias de la salud.⁴

En cuanto a Investigación científica, predominantemente en el campo clínico orientada a la búsqueda de mejores estrategias de diagnóstico y tratamiento en el Hospital Civil de Guadalajara, se ha realizado a través de publicaciones en revistas indexadas altamente citadas, referenciadas.

Tabla 1. Investigación

Obtención de becas para impulso a la investigación en salud del Instituto Carlos Slim para médicos residentes	18
Artículos publicados en revistas indexadas	111
Divulgación de Investigaciones en congresos	378
Evaluación y registro de protocolos de investigación	367
Evaluación y registro de protocolos patrocinados por la industria farmacéutica	28

Fuente: Subdirección General de Enseñanza e Investigación - Febrero 2020. Extraido de la Página 15 del Documento denominado "Quiénes Somos y Qué Hacemos 2020"

Por último, es de gran orgullo para esta Institución contar con un número muy importante de investigadores, 47 de los cuales forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.⁵

En razón de lo anteriormente expuesto y atendiendo a la Metodología de Marco Lógico así como a los requerimientos para la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados, para estar en condiciones de atender la principal función sustantiva de la institución es que se requiere crear un nuevo Programa Presupuestario denominado “Formación de Recursos Humanos en Salud y Generación de Conocimiento para Contribuir a la Atención de Salud de la Población”

⁴ Página 25 del Plan Institucional 2018-2024 del Hospital Civil de Guadalajara

⁵ Página 15 del Documento denominado "Quiénes Somos y Qué Hacemos 2020"